



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9810

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

MARTES 17 DE JULIO DE 1894.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil ésto.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J Jones, Faubourg Montmartre, 31.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, CALLE OLÓZAGA N. 1
(Pasen de Recoletos.)
Subdirectores: SRA. VIUDA DE SORO Y COMP.ª
Cartagena, P. Caballos, 15.



GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. > 42.889.747

TOTAL. 54.889.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 56.226.307.77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramienta agrícola arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, letones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crocks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas formas, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, banos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL
—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42

ANARQUISTA POR INSTINTO.

(Colaboración inédita.)

Salvador, el condenado á muerte por el atentado del Liceo, en Barcelona, lo ha dicho en la conversación que sostuvo con un periodista. Profesa la anarquía por instinto.

Parece raro, casi absurdo que por instinto solamente, sin adhesión alguna, se pueda defender una idea, buena ó mala, pero idea al fin. Y sin embargo, si se mira el anarquismo desde el punto de vista de los hechos consumados, puede admitirse el instinto.

Porque esos hechos son crímenes. ¿Acaso no es inatintiva la acometividad en las fieras? ¿Acaso no presenta la historia de las perversiones y maldades humanas, ejemplos frecuentes de criminales que hallan placeres en el sacrificio cruel de sus víctimas? Llámese eso locura; juzguese deficiencia de educación moral, considérese como se quiera, el hecho está probado? ¿Quién sabe!

El fanatismo es siempre supersticioso. Quizá sin la superstición no hubiera fanáticos. Quien sabe digo si cuando el condenado á muerte pensaba en el lanzamiento de las bombas que mataron á diez y ocho personas inocentes é indefensas, se le ocurría que debería él hacerse digno de su apellido y ser el salva-

dor de los que conceptuaba ahorrados y vilipendiados por la burguesía?... Si; hay instinto y hay fanatismo en el anarquista de Barcelona. Lo poco que leyó, no lo ha entendido. Ahora, en su prisión, hace como estudia la *Filosofía Elemental* de Balmes. ¡Bah! Lo mismo que si leyera las coplas de Calainos... Lo que Balmes dijo no ha de verter un solo rayo de luz en un cerebro perturbado, ni ha de despertar un solo sentimiento generoso, donde todo está dormido, menos el instinto del crimen...

No determinó en Salvador la propaganda teórica ningún hecho como el que ha realizado. Débese esto, y tiene razón al decirlo el criminal, aunque él no sepa por qué la tiene, á su propio instinto de maldad.

Si el anarquismo no le hubiese obsecado, le hubieran llevado al patíbulo asesinatos vulgares, de esos que se ven todos los días revisitando á veces los más repugnantes caracteres. Fue anarquista por casualidad, después de haber defendido la causa de Carlos VII... ¡Saqueen ustedes la consecuencia! Lo que nos casualidad es la insistencia al mal. Salvador es un ser viciado, moralmente corrompido. Con libros ó sin ellos, sería siempre lo que ha sido: un criminal infame.

No soy partidario de la pena de muerte. Pero si hay que cumplir la ley, bien dictado está el veredicto del Jurado de Barcelona. Los anarquistas por instinto, son unos de tantos criminales, son fieras, cualquier cosa menos hombres y la sociedad debe eliminarlos.

CALISTO BALLESTEROS.

Cosas de fuera

SALTEADORES DE TRENES

Los salteadores de trenes acaban de señalarse por un atentado de los más audaces cerca de Horneville, en la frontera de los Estados de Georgia y Florida. El maquinista de un tren del Sa-

vannah, Florida y Western Railroad, habiendo percibido señales de peligro, á las dos de la mañana próximamente, cerca de Horneville, se dispuso á detener la locomotora; pero no bien el tren quedó en reposo, seis ú ocho bandidos, armados de carabina de repetición, saltaron dentro del vagón de la compañía de mensajerías conocida por el nombre de Southern Express, abrieron, sirviéndose de dinamita, la caja de caudales y se apoderaron de todo el dinero que contenía, que se hace subir á una suma de muchos miles de pesos.

Después los salteadores obligaron al maquinista á desprender la locomotora del resto del tren y conducirla á once millas de distancia del lugar del atentado.

Supónese que los bandidos habrán ido á refugiarse en los pantanos de Okelkonokee; de todos modos, un «sherif» y muchos agentes salieron en su persecución con sabuesos.

UN CONCURSO INTERESANTE

«La Revista Suiza de Fotografía» ha abierto un concurso, cuyo objeto es determinar por medio de la fotografía la forma exacta de una gota de agua durante su caída.

El agua empleada para la experiencia ha de ser destilada y se hará constar su temperatura en grados centígrados.

Ha de hacerse constar el diámetro interior del tubo por donde caigan las gotas, y la caída de éstas deberá efectuarse á razón de una por segundo, para impedir que se confundan unas con otras. Ahora que se anuncia con toda exactitud la hora de la caída, entre el punto de partida de la gota y aquel en donde sea fotografada.

La operación se hará en lugar cerrado, al abrigo de toda corriente de aire.

Las dimensiones de la gota retratada no se fijan, pero serán más estimadas aquellas reproducciones que más se aproximen al tamaño natural.

Las fotografías serán sobre cristal película ó papel, y no se retocarán.

Las señas serán:

«M. le directeur de «La Revue Suisse de Photographie», place du Molard.—Geneve.»

Los ejemplares se admiten hasta el 15 de Octubre de 1894.

Cada fotografía llevará una marca especial, idéntica á la que lleve un sobre en el cual vayan encerradas las señas y nombre del autor, y las circunstancias en que se haya hecho la fotografía.

Hay tres premios. Conque ánimo, fotógrafos!

CONTRA LA ANARQUIA

M. W. A. Stone, diputado republicano por Pensylvania y miembro de la comisión judicial, ha presentado á la Cámara de representantes de Washington el siguiente proyecto de ley, que fue remitido á la comisión judicial:

«Será considerado como anarquista todo el que forme parte, ó sea nombrado, designado ó empleado por cualquier sociedad ó asociación existente en los Estados Unidos ó en el extranjero, que prepare de palabra ó por escrito, directa ó indirectamente, la supresión, ilegal de la vida humana ó la ilegal destrucción de edificios ú otros inmuebles que tuviere por resultado probable la muerte de una ó más personas.

Toda persona reconocida como anarquista, con arreglo á la definición dada en el artículo primero de la present ley, que atentare á la vida de un funcionario público, bien haya sido éste elegido por el pueblo ó bien nombrado por el poder ejecutivo, en la forma prescrita por la constitución y las leyes de los Estados Unidos; ó que intentare destruir edificios ú otros inmuebles, cuya destrucción tuviere por resultado probable la muerte de dicho funcionario de los Estados Unidos, será, luego que se le haya juzgado por un tribunal de circuito ó de distrito en cualquiera de los Estados Unidos, aquél, condenado á ser ahorcado y la sentencia será ejecutada por el verdugo del distrito en conformidad con la sentencia dictada.»

Esta proposición ha sido motivada por el asesinato del presidente Carnot, sucesos que también ha motivado á la policía á tomar algunas precauciones para evitar cualquier fechoría por un loco ó un criminal en el Capitolio.

TIJERETAZOS

En León se va á construir un frontón.

194 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

traigas todas las joyas de tu madre y yo elija entre ellas las que más me agraden.

Mírame el infante con extrañeza; pero yo insistí.

—¿Y serás mi esposa en el momento en que te haga ese don? dijo el infante.

—Te lo juro.

Entonces salió, y tornó dos horas después trayendo un cofrecillo que abrió ante mí sobre el diván.

Sobre un mar de fuego, producido por los destellos que lanzaban las riquísimas joyas de que estaba henchido el cofrecillo, vi una cajita de taflete rojo bordado en oro sobre el que estaban pintadas las armas de Alhamar el Magnífico. Tomele y le abrí.

Dentro encontré el collar y el joyel. Era imposible equivocarlos, ellos solos brillaban más que todos los diamantes y perlas juntas que guardaba el cofre.

Entonces, como por juego puse el collar sobre mi seno y prendí el joyel á mis cabellos.

El infante dió un grito de admiración y quiso abrazarme; pero sin que yo me opusiese, una fuerza superior le repelió de mí.

—¡Oh! ¿es un talismán dijo furioso queriéndome arrancar las joyas, pero fue inútil; desde aquel día he vivido defendida de ellos, hasta anoche que imprevistamente me vi libre por el emir.

Hé aquí, señora, todo lo que sé de mi historia; el collar es este que ves...

EL 1 AUREL DE LOS SIETE SIGLOS. 195

—¿Y el joyel? le preguntó Aixa.

—El joyel, contestó la joven ruborizándose, pertenece al capitán castellano que me ha traído hasta aquí.

Aixa levó los ojos al cielo, dos lágrimas se deslizaron de sus ojos, un recuerdo lejano y querido pasó por su mente.

—¿Cúmplase lo que está escrito! exclamó.

Y abrazando á la joven la besó en la boca.

En aquel momento en que entrambas mujeres se adivizaban, en que estrechamente abrazadas mezclaban su aliento y sus lágrimas, un ruido potente y confuso penetró por los agimeces en el retrete; luego se percibieron gritos furiosos, choques de armas y estampidos de arcabuces.

A pesar de ser los motines y los combates cosa demasiado común en Granada, las dos mujeres se separaron desparvoridas y corrieron á la galería, en una de cuyos agimeces esperaba Gaston de Vargas.

Cuando Aixa y Schamsul-Ilemal llegaban á él, una bala arrebató de la cabeza de Gaston el bonete y fué á clavarse silbando entre las labores del muro.

Schamsul-Ilemal dió un grito, y cayó desmayada en los brazos del capitán, mientras Aixa, fiera y altiva, llamaba á grandes voces á los esclavos:

198 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

venta de la egira (1); y después de haber perdido las ciudades de Baza, Guadix y Almería y muchas fortalezas de la costa, Abdallah-al-Basagar, vasallo tributario ya de los reyes Católicos, pasó con su licencia á Africa, donde llevó sus tesoros y sus malogradas ambiciones en otoño de ochocientos noventa y cinco de la egira (2).

Sin competidores ya el Zogoibi, único señor de su reino, creyó, y no sin alguna razón, que reuniendo todo su poder, se defendería de los cristianos y envió sus alimes y fauques (3) á publicar el *aliget* (4) contra los infieles por las villas y lugares del reino sobre cuyos castillos y atalayas ondeaba aún la bandera del Islam.

Y no fue inútil diligencia (dicen los cronistas de aquel tiempo), que luego se revelaron contra los cristianos muchos pueblos: toda la serranía se juntó y tomó su voz (la del rey) y entre otros pueblos Adra, que está en la costa del mar, y Castel-Ferruh (5) y otros varios.

Con estas fuerzas sitió algunos lugares tomados

[1] 1485 de J. C.

[2] 1490 de J. C.

[3] Sabios y doctores.

[4] Guerra santa.

[5] Hoy Castel de Ferrá.